

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2017, de la Gerente de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea por la que se anuncia el listado con las PUNTUACIONES PROVISIONALES DE LAS PERSONAS ASPIRANTES para la provisión transitoria, mediante Comisión de Servicios del puesto de trabajo F 1200 Técnico/a Jurídico/a de Personal del Centro o Servicio: VICEGERENCIA DE PERSONAL

Convocatoria realizada por Resolución de la Gerente de la UPV/EHU de 10 de noviembre de 2017

De conformidad a lo establecido en el apartado 1 del artículo 7 del Acuerdo de 1 de julio de 2014, de la Comisión de Planificación del PAS Funcionario, relativo al establecimiento de un procedimiento baremado de asignación de comisiones de servicio al PAS Funcionario ratificado en Consejo de Gobierno de 10 de julio de 2014 (BOPV de 27 de agosto de 2014), esta Gerencia

#### RESUELVE

Hacer públicas las puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes admitidas a la convocatoria de referencia en la página Web de la UPV/EHU, Personal de Administración y Servicios. Selección y Provisión. Convocatorias internas.

Los y las aspirantes dispondrán de un plazo de dos días laborables, a partir del día siguiente a su publicación en la página web de la UPV/EHU indicada, para realizar reclamaciones y/o renunciar a la misma. Una vez resueltas, se aprobará la resolución definitiva.

Se recuerda el horario de las secciones del Registro General de la UPV/EHU: de lunes a jueves de 9:00 horas a 13:00 horas y de 15:00 horas a 16:30 horas. Los viernes y durante la jornada continua de verano, así como en los turnos de Semana Santa y Navidad: de 9:00 horas a 13:00 horas.

Leioa, a 14 de diciembre de 2017

Por delegación de competencias de la Rectora: Resolución de 25 de enero de 2017 (BOPV de 3 de febrero de 2017)

La Gerente de la UPV/EHU

Miren Lorea Bilbao Arteche



